



RV: INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN -SEGUNDA VINCULACIÓN-SINIESTRO 108827862-APJ32585-PAMELA RIVERA VEGA vs ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS-ZONA BOGOTÁ

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Jue 20/03/2025 16:34

Para Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

3 archivos adjuntos (1 MB)

2024-00677 AutoAceptaReformaDemanda.pdf; 022solo ReformaDemanda.pdf; 028EscritoSubsanatorio.pdf;

ALLIANZ

De: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Enviado: jueves, 20 de marzo de 2025 14:53

Para: gina.garcia@allianz.co <gina.garcia@allianz.co>

Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Santiago Mejía Fierro <smejia@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN -SEGUNDA VINCULACIÓN-SINIESTRO 108827862-API32585-PAMELA RIVERA VEGA vs ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS-ZONA BOGOTÁ

Estimada doctora Gina
Recibe un cordial saludo.

Comedidamente informamos que fuimos notificados del Auto admisorio de la reforma de la demanda promovida en por la señora Pamela Rivera Vega.

Al respecto, es necesario aclarar que en este proceso ya nos encontrábamos vinculados como llamados en garantía, con ocasión al llamamiento promovido por Banco BBVA. Sin embargo, en esta oportunidad, la demandante excluyó como demandado a BBVA, e incluyó a Allianz como demandado directo. Así las cosas, debido a la exclusión del Banco llamante en garantía, solo quedamos vinculados como demandados. Igualmente, toda vez que la póliza corresponde a la misma por la que nos pronunciamos en la contestación inicial, pedimos tu colaboración para verificar si existe algún antecedente adicional a los ya compartidos. Los datos son los siguientes:

1. Clase de proceso: Verbal
2. Despacho: Juzgado 28 Civil Municipal de Bogotá
3. Radicado: 11001400302820240067700
4. Demandante: Pamela Rivera Vega
5. Demandados: Allianz Seguros S.A. y Otros
6. Fecha de asignación: 30 de julio de 2024
7. Fecha de notificación: 18 de marzo de 2025

8. Ramo: Autos
9. Nombre víctima (BI): Pamela Rivera Vega (lesionada)
10. Placa: WMT-580
11. Fecha de siniestro: 13 de diciembre de 2021
12. Abogado externo asignado: Gustavo Alberto Herrera Ávila
13. Fecha límite de contestación: 2 de abril de 2025

Junto al presente se allega la reforma de la demanda, su subsanación y el auto mediante el cual se admite.

Muchas gracias por tu siempre amable atención en todos nuestros asuntos.
Cordialmente,



Daisy Carolina López Romero
Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

Email: dclopez@gha.com.co | 301 228 8043

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

Enviado: martes, 10 de septiembre de 2024 12:20

Para: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Cc: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD CREACIÓN DE CASO Y SOLICITUD DE ANTECEDENTES || RV: ACEPTACIÓN DE CASO || DEMANDA PAMELA BARBOSA || CONTESTA DEMANDA RAD: 11001400302820240067700 || LLAMADO EN GARANTÍA: ALLIANZ SEGUROS

Internal

Buen día,

Se cargan antecedentes del SINIESTRO 108827862 LEGIS APJ32585

El encargo queda creado y cancelado, recuerden que es solo para ingreso a la ficha de gestion.

Cordialmente,

Gina Paola Garcia Quintero
Coordinadora de Procesos judiciales Autos.
Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16

☎ (316) 0246295

✉ Gina.Garcia@allianz.co



De: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Enviado el: martes, 3 de septiembre de 2024 9:44 a. m.

Para: Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

CC: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: RV: SOLICITUD CREACIÓN DE CASO Y SOLICITUD DE ANTECEDENTES || RV: ACEPTACIÓN DE CASO || DEMANDA PAMELA BARBOSA || CONTESTA DEMANDA RAD: 11001400302820240067700 || LLAMADO EN GARANTÍA: ALLIANZ SEGUROS

Estimada Doctora Gina:
Te reenvío correo con el Excel (por error omití enviarlo en el correo anterior)

Muchas gracias.
Cordialmente,



gha.com.co

Maria Camila Agudelo
Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

Email: mcagudelo@gha.com.co | 318 380 0187

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Enviado: jueves, 29 de agosto de 2024 19:53

Para: gina.garcia@allianz.co <gina.garcia@allianz.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Informes

GHA <informes@gha.com.co>; Brenda Patricia Diaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD CREACIÓN DE CASO Y SOLICITUD DE ANTECEDENTES || RV: ACEPTACIÓN DE CASO || DEMANDA PAMELA BARBOSA || CONTESTA DEMANDA RAD: 11001400302820240067700 || LLAMADO EN GARANTÍA: ALLIANZ SEGUROS

Estimada Doctora Gina:
Recibe un cordial saludo.

Comedidamente confirmamos que ya nos encontramos debidamente notificados, razón por la que solicitamos la creación del proceso en la plataforma Legis. Para ese propósito presentamos la siguiente información:

- Clase de proceso: Verbal
- Despacho: Juzgado 28 Civil Municipal de Bogotá
- Radicado: 11001400302820240067700
- Demandante: Pamela Rivera Vega
- Demandados: BBVA Colombia y Otros
- Llamado en garantía: Allianz Seguros S.A. y Otros
- Fecha de asignación: 30 de julio de 2024
- Fecha de notificación: 27 de agosto de 2024
- Ramo: Autos
- Nombre víctima (BI): Pamela Rivera Vega (lesionada)
- Placa: WMT-580
- Fecha de siniestro: 13 de diciembre de 2021
- Abogado externo asignado: Gustavo Alberto Herrera Ávila
- Fecha límite de contestación: 26 de septiembre de 2024

Comedidamente solicitamos su amable colaboración con el envío de los antecedentes con que cuente la Compañía, respecto del caso previamente identificado, específicamente los siguientes:

- Póliza y sus renovaciones.
- Endosos.
- Apertura de siniestro.
- Reclamación.
- Objeción.
- Reconsideraciones y ratificaciones que existan.
- Antecedentes y documentos relacionados con el presente caso que obren en la Compañía y toda la información necesaria para la correcta gestión de los intereses de ALLIANZ SEGUROS S.A.

Muchas gracias por tu siempre amable ayuda.

Junto al presente se allega la demanda, el llamamiento y el Auto mediante el cual se vincula a ALLIANZ SEGUROS S.A.

Área de informes: Por favor cargar archivo Excel a la plataforma de la Compañía. Gracias.

Cordialmente,



gha.com.co

Maria Camila Agudelo

Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

Email: mcagudelo@gha.com.co | 318 380 0187

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 31 de julio de 2024 11:41

Para: gina.garcia@allianz.co <gina.garcia@allianz.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: ACEPTACIÓN DE CASO || DEMANDA PAMELA BARBOSA || CONTESTA DEMANDA RAD: 11001400302820240067700 || LLAMADO EN GARANTÍA: ALLIANZ SEGUROS

Estimada Doctora Gina:

Agradecemos la confianza depositada en nosotros. Comedidamente confirmamos que aceptamos la asignación para defender los intereses de la Compañía dentro del proceso de la referencia.

En este sentido, informamos que una vez se admita el llamamiento en garantía y nos notifiemos en debida forma procederemos a informarlo inmediatamente, sin perjuicio de que desde este momento el proceso ya se encuentre bajo nuestra tutela y cuidado.

Muchas gracias por tu siempre amable atención en todos nuestros temas.

Cordial saludo.



gha.com.co

Maria Camila Agudelo

Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

Email: mcagudelo@gha.com.co | 318 380 0187

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Garcia Quintero, Gina (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

Enviado: martes, 30 de julio de 2024 17:05

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn

Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: RV: CONTESTA DEMANDA RAD: 11001400302820240067700

Internal

Buen día,

Remito para su vigilancia, por favor me confirmas **el día en se entiendan por notificada la Compañía** con los siguientes datos básicos para dar apertura a legis, igualmente, **adjunte el auto de notificación, demanda sin anexos y solicitud de antecedentes.**

Contenido:

1. Clase de proceso:
2. Despacho:
3. Radicado (23 dígitos) :
4. Demandante:
5. Demandado:
6. **Fecha de asignación :**
7. **Fecha de notificación :**
8. Ramo :
9. Nombre víctima (BI):
10. Placa:
11. Fecha de siniestro:
12. Abogado externo asignado:

Muchas gracias,

Gina Paola García Quintero

Coordinadora de Procesos judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16

 (316) 0246295

 Gina.Garcia@allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Ortega Rey, Maria Constanza (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.ortega@externos.allianz.co>
Enviado el: martes, 30 de julio de 2024 10:35 a. m.
Para: Garcia Quintero, Gina (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>
Asunto: RV: CONTESTA DEMANDA RAD: 11001400302820240067700

Internal

Buenos días,

Adjunto por ser de tu zona

Atentamente,

Maria Constanza Ortega Rey



Cr 43 a No. 18 sur 110 local 101

Medellín, Colombia

Teléfono: +57 (4) 5904859 Ext. 4859 | 3108441487.

Email: maria.ortega@externos.allianz.co

Visítenos en www.allianz.co

La información contenida en este correo es clasificada como INTERNA

 Antes de imprimir este correo, tenga en cuenta su responsabilidad con el medio ambiente.

De: ALEJANDRA ZULUAGA <dianaalejandra.zuluaga@bbva.com>
Enviado el: martes, 30 de julio de 2024 10:29 a. m.
Para: cmpl28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
CC: cootrakis@hotmail.com; monikarango1986@gmail.com; jurico@segurosdelestado.com; notificacionesjudiciales@allianz.co; Ortega Rey, Maria Constanza (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.ortega@externos.allianz.co>
Asunto: CONTESTA DEMANDA RAD: 11001400302820240067700

Señores
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
E.S.D

ASUNTO: CONTESTA DEMANDA
DEMANDANTE: PAMELA RIVERA VEGA
DEMANDADO: RAFAEL BARBOSA PATIÑO, BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA
COLOMBIA S.A. – BBVA, COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CISPATA

LTDA y SEGUROS DEL ESTADO S.A.
RADICADO: 11001400302820240067700

DIANA ALEJANDRA ZULUAGA RUSSI, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, identificada con la C.C. No. 1.053.328.224 expedida en la ciudad de Chiquinquirá-Boyacá, abogada en ejercicio portadora de la T.P. No. 227827 del C.S.D.J., actuando en calidad de apoderada especial de BBVA COLOMBIA S.A., establecimiento bancario con domicilio principal en la capital de la República; comparezco ante su Despacho con el fin de CONTESTAR la demanda de la referencia, para lo cual me permito remitir escrito de contestación y anexos, y escrito de llamamiento en garantía y anexo.

Cordial Saludo,



ALEJANDRA ZULUAGA RUSSI

Abogada

Procesos Judiciales

Cra. 9 No. 72-21, Bogotá - Colombia

Antes de imprimir este mensaje, por favor comprueba que es necesario hacerlo. Before you print this message please consider if it is really necessary.

***Esta comunicación es emitida por una abogada en ejercicio y por tanto está sujeta a secreto profesional, es confidencial y para su uso exclusivo por parte de su destinatario/a.** Si ha recibido esta comunicación por error, su lectura, copia y uso están prohibidos, en cuyo caso le rogamos que la borre y nos lo comunique inmediatamente.

This communication is issued by a practising lawyer and is therefore subject to professional secrecy, it is confidential and for the exclusive use of the addressee. If you have received this communication in error, its reading, copying and use are prohibited, in which case please delete it and inform us immediately.